

JUBILADOS YA NO TENDRÁN QUE PAGAR EXTRA PARA TENER DERECHO A ATENCIÓN DE SALUD

En dos años, Gobierno eliminará sobrecotización de un 2 a 4% para la salud que afectaba a las pensiones de 200 mil jubilados del país. La medida significa un costo anual para el Estado de más de 12 mil millones de pesos.

Sobre la conmemoración del día 11 de septiembre, el Presidente señaló que para él era un día de trabajo e invitó a los chilenos a meditar sobre los temas del futuro.

El Presidente de la República, Ricardo Lagos, se reunió esta mañana con dirigentes de los pensionados y montepiados en el Palacio de la Moneda con quienes acordó un conjunto de iniciativas que van en beneficio del sector pasivo del país. "Este es el inicio del compromiso que asumí durante la campaña de establecer con ellos un espacio de trabajo con el objeto de abordar todos los temas que los afectan", informó.

Luego del encuentro, al que asistieron representantes de ocho organizaciones de la tercera edad, el Mandatario comunicó que se creó una instancia de diálogo entre el Ministerio de Hacienda, el Ministerio del Trabajo y Previsión Social y los jubilados para los temas más importantes que nos unen hacia adelante trabajar en conjunto los temas pendientes y las proyecciones futuras relacionados con el sector.

Asimismo, comunicó que se eliminará totalmente la sobrecotización de 2 a 4% que deben pagar alrededor de 200 mil jubilados y montepiados para contar con un sistema de salud que los proteja. Hoy hay miembros de la tercera edad que imponen hasta un 11% de sus pensiones para la salud, lo cual es una discriminación, ya que el resto de la población cotiza sólo el 7% de sus ingresos.

El proyecto de ley, que será enviado al Parlamento a fines de septiembre, contempla la eliminación de esta carga extraordinaria en tres etapas a partir del segundo semestre del próximo año. Cuando la medida esté en pleno funcionamiento, a fines del 2002, tendrá un costo anual para el Estado superior a los 12 mil millones de pesos. "Es un tremendo esfuerzo que estamos haciendo, pero así entendemos que es la forma de cumplir los compromisos que hemos adquirido y de hacer justicia con ese sector", dijo.

Además, el Presidente explicó que parte de los recursos que reunirá el Estado gracias a que, a partir del 2001, deberá tener por ley un superávit equivalente al 1% del presupuesto fiscal, se utilizarán en garantizar que todos los chilenos obtengan una pensión mínima. De esta forma, si un jubilado no ha reunido fondos suficientes en las AFP, el Gobierno cubrirá la diferencia. "Una parte del superávit que va a tener el presupuesto de Chile anualmente va a estar destinado a resolver el tema previsional del futuro", dijo. Sólo este año se destinarán 13 mil millones de pesos para ayudar a los pensionados y montepiados de menores recursos, lo que ira en aumento a medida que jubilen los imponentes del actual sistema previsional.

En la reunión se acordó, además, que se conformará un grupo de trabajo entre el Gobierno y los representantes de los jubilados, pensionados y montepiados. "Me gustaría que aquél que jubila piense que culminó una etapa, pero que con el tiempo libre puede iniciar otra etapa en su vida, tanto o más fructífera que aquella que termina", afirmó el Presidente Lagos.

En otro ámbito, consultado por la prensa sobre la conmemoración del 11 de septiembre, el Mandatario afirmó que para él "es un día de trabajo, he estado trabajando toda la

mañana y tengo que seguir trabajando ahora". Indicó que "lo importante es entender que este día debe hacernos meditar sobre cómo somos capaces de mirar hacia el futuro. El 11 de septiembre fue un día de profundo desencuentro en Chile hace muchos años atrás. Ahora estamos más cerca de los desafíos del bicentenario, cuando Chile cumple 200 años, el 2010, que de aquel momento de desencuentro". En este sentido, invitó a los chilenos a meditar sobre "los temas más importantes que nos unen hacia delante", más allá de lo que cada uno piense sobre el pasado.